

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIOS DE LOGISTICA OVERALL S. A.

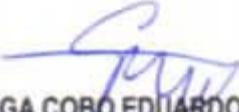
En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de JUNIO del dos mil quince, a las 10h30, en las oficinas corporativas ubicadas en la avenida Pampite # 26 y Chimborazo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE LOGISTICA OVERALL S. A., señores: ALARCON PROAÑO ANDRES RAFAEL, con 250 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, ALARCÓN PROAÑO MARÍA GABRIELA con 250 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, ALARCÓN PROAÑO PATRICIO JORGE con 250 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una y CHIRIBOGA COBO EDUARDO ALFONSO, con 250 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor AALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE y actúa como secretario, el Gerente General señor CHIRIBOGA COBO EDUARDO ALFONSO.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Administrador y Comisario, relacionado a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014. 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2014. 3. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. Así también la Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, deciden aprobarlo por unanimidad siendo el resultado al 31 de diciembre UNA PÉRDIDA NETA 1,517.74. **TERCERO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar a la Ing. María Gabriela Mosquera Moya como Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, la Junta aprueba por unanimidad este nombramiento, estando presente la Ing. Mosquera Moya acepta el nombramiento.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, Se levanta la sesión a las 14h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal. F) ALARCON PROAÑO ANDRES RAFAEL, Accionista. F) ALARCON PROAÑO MARÍA GABRIELA, F) ALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE, Accionista. F) CHIRIBOGA COBO EDUARDO ALFONSO, Accionista. F) ALARCON PROAÑO PATRICIO JORGE Presidente de la Junta General de Accionistas. F) CHIRIBOGA COBO EDUARDO ALFONSO Gerente General – Secretario.- ———

Lo Certifica:

  
CHIRIBOGA COBO EDUARDO ALFONSO  
GERENTE GENERAL